PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 30 de noviembre del 2025

Señor (a)
ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7739299**
INSTRUCTORA GRADO 20
Coordinación de Articulación con la Educación Media
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7739299** del año 2025

IVAN DARIO OVIEDO CHIMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1069472647 de SAHAGÚN, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Articulación con la Educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DEICISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 35.416.235). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de abril de 2025, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3,219,658) b) Siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4,599,511).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software y área temática de desarrollo de software en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	1. Se realizó el cumplimiento de la programación asignada por el área de articulación en los programas de Programación de software y Programación de Aplicaciones y Servicios para la Nube con las fichas: 2926720, 3186946, 2939702, 3162015, 2925446 y 2925235 desde el 01 al 30 de noviembre de 2025. 2. Toma de asistencias para las fichas: 2926720, 3186946, 2939702, 3162015, 2925446 y 2925235 desde el 01 al 30 de noviembre de 2025. 3. Descargué de horas de Sofía Plus. 4. Realice el cumplimiento del cronograma asignado para la semana de receso del mes de noviembre. 5. Entregué a los aprendices los materiales enviados por la	1. Evidencias fotográficas del cumplimiento del mes de octubre: https://drive.google.com/drive/folders/1HS8DPNGsnIjhFqaFXZBvvhH7iDwY8_L?usp=drive_link 2. Asistencia de fichas: https://drive.google.com/drive/folders/1j2NBdSzACOvXnJvROKHJ9Xb9ZSuOhx8k?usp=drive_link 3. Reporte de horas: https://drive.google.com/file/d/1aOegYt9J0wLo9yhG8L17Rm9Ljngg6RXa/view?usp=drive_link 4. Cronograma: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EyEqQgPm9OPv-xz2QCOWsIQeQURZNzZm/edit?usp=drive_link&ouid=113168275497420551567&rtpof=true&sd=true 5. Actas y asistencia:

		administración (USB) 6. Diligencie de Sofia el informe de apoyo a la formación. 7. Realice las evaluaciones de los aprendices de todas las fichas requeridas.	https://drive.google.com/drive/folders/1peWutqcPv423xyDFiwJK1Bo65m3ECJK ?usp=drive_link 6. Informe Apoyo Formación: https://drive.google.com/file/d/1DKGUEqMt39VaYmbNym1bbcQtjNPMq77S/view?usp=drive_link 7. Juicios evaluativos: https://drive.google.com/drive/folders/1ykX2Q-u9sJpok1lMUnBDU_oQy6_yK3Q1?usp=drive_link

2	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Se realizó el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo al cronograma.	Cronograma: https://drive.google.com/drive/folders/1UkXxa5PUSH-jdIIyhrCATDPwHjYrke_F?usp=drive_link
3	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizó formación y se brindó orientación para llevar a cabo los proyectos de acuerdo con el programa académico. Se lleva a cabo la formación de acuerdo con la programación establecida por la coordinación.	Obligación 3: https://drive.google.com/drive/folders/1MOO0ccz-1FLUqx_B0I2c-U8T27fiQRRu?usp=drive_link
4	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Diligencie los formatos F-023 y F-147 solicitados por la administración.	Bitácoras 10 y 11: https://drive.google.com/drive/folders/1zvDA9Hb_YowJX0PZ8PEpkkzFdwa2AlfP?usp=drive_link
5	Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación según manual de articulación y reglamento del aprendiz.	1. Diligencie los formatos F-023 y F-147 solicitados por la administración. 2. Reporté oportunamente los cambios de documentos de los aprendices. 3. Reporté oportunamente en la APE la actualización de datos de los aprendices.	1. Bitácoras 10 y 11: https://drive.google.com/drive/folders/1Cg0JACgbSBCb_GlAYNsQ-4huil9bL-Gk?usp=drive_link 2. Reporte de cambios de documentos: https://drive.google.com/drive/folders/1JDUPPSApqfQqE_lI-w2GAJxJrEDCI84g?usp=drive_link 3. Reportes APE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M6zJH7nbbc_FQZIIs6Hg9p9JcpAJ5TZv/edit?usp=drive_link&ouid=1131682754

			97420551567&rtpof=true&sd=true
6	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Diligencie los formatos F-023 y F-147 solicitados por la administración.	Bitácoras 10 y 11: https://drive.google.com/drive/folders/1z5K_axdWzUwPQuWZkk1FbduTXQvQfl_s?usp=drive_link

7	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.	Se realizo participación en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités con el grupo ejecutor de acuerdo a instrucciones enviadas por la coordinación en la programación del 15 de oct al 15 de nov 2025.	Obligación 7: https://drive.google.com/drive/folders/1LvWyVzeGcqxmXvg3M-wpDO9e5IGKKr40?usp=drive_link
8	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Oriente a los aprendices sobre los objetivos de las guías correspondientes para desarrollar. Guías y material de apoyo.	Guías 1,2, 3,4 6, 7, 8, 9 y 10: https://drive.google.com/drive/folders/1yhB2q7Qdh0km3GISyVdYG63-L4FVE4ue?usp=drive_link
9	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Se apoya a la promoción de los programas de formación técnica y tecnológica divulgados por la coordinación académica y la subdirección SENA CGMLTI.	Obligación 9: https://drive.google.com/drive/folders/181la9iHBmg64wFvP41UiiKD_CNkhczfr?usp=drive_link
10	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Presenté oportunamente el informe y reportes en Sofía Plus, de las fichas: 2926720, 3186946, 2939702, 3162015, 2925446 y 2925235.	Obligación 10: https://drive.google.com/drive/folders/1vi7HfbvntxOH2HmCKaD-lYXBzsXOiy8Z?usp=drive_link

11	Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades.	Realicé el acompañamiento de las fichas 3162015 y 2925446	Obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1vnF6kftKvA4oGwt3aHVWpf9BoF3OX8nd?usp=drive_link
12	Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación.	Apoyé a la articulación con los convenios divulgados.	Obligación 12: https://drive.google.com/drive/folders/12ojfCRDALT8T_ZthLk_3dJyS9F_7-Cdg?usp=drive_link

13	Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación.	Cumplí Formación con cada programa en las fichas de acuerdo con los lineamientos de la coordinación.	Guías desarrolladas: https://drive.google.com/drive/folders/1EcuH3rW0Ad8yt3eRk9HT2pwih4IzMXnV?usp=drive_link
14	Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.	Desarrollé la planeación de los procesos formativos del programa asignado, según la modalidad de orientación y las necesidades del servicio, incluyendo las jornadas académicas y los desplazamientos a las sedes de los colegios articulados en cualquier localidad de Bogotá.	Obligación 14: https://drive.google.com/drive/folders/1xVTpNcOAEfrQKJC0Oj1lhSCD1hrrD6Z-?usp=drive_link
15	Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.	Se socializó el reglamento del aprendiz con los grupos garantizando la continuidad de las normas de convivencia, y el código de integridad.	Obligación 15: https://drive.google.com/drive/folders/1UMYBaR59HBREiTJmpvY5fDdL_XbNJ-22?usp=drive_link
16	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Participación en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Obligación 16: https://drive.google.com/drive/folders/1bui0G2vJuXMi2Sg7SFT2gKkvOCWWbu5a?usp=drive_link

17	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Garanticé cada sesión de clase, se verifica el buen estado de los elementos y equipos en los espacios de formación. Se informa al docente de enlace y al equipo de vigilancia de cada colegio, según corresponda.	Evidencias fotográficas: https://drive.google.com/drive/folders/1j9XHzPl-oc5N3ueO2DqqJLlUXwcblSgY?usp=drive_link

18	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Socialicé y acompañé a los aprendices a participar en las actividades de bienestar.	Evidencias fotográficas: https://drive.google.com/drive/folders/1ARues5cVyPAOszIQylSWyMCirRitZTRb?usp=drive_link
19	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Solicité el ingreso para verificar rol instructor.	Evidencia fotográfica: https://drive.google.com/drive/folders/1wgOOh4bjoBm0aD7OCvq6CdWPJKi7RV81?usp=drive_link
20	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	1. Realicé el apoyo a la formación.	1. Obligación 20: https://drive.google.com/drive/folders/1WKV5077FAElgWHtZAymkb5si3ln4uSae?usp=drive_link

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

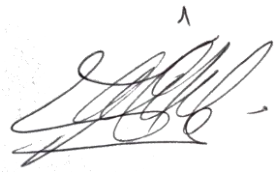
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **80752083** de la planilla, operador **enlace operativo** y periodo del mes de octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma: 

Iván Darío Oviedo Chima
Contratista
C.C. No. 1069472647
Recibí a satisfacción:

ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7739299**
INSTRUCTORA GRADO 20

ANEXOS









TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: IVAN DARIO OVIEDO CHIMA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3186944 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2. PROGRAMAR SENTENCIAS SQL EN UN SISTEMA MANEJADOR DE BASES DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2939702 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2. PROGRAMAR SENTENCIAS SQL EN UN SISTEMA MANEJADOR DE BASES DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2925446 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2. PROGRAMAR SENTENCIAS SQL EN UN SISTEMA MANEJADOR DE BASES DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2926720 - PROGRAMACION DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2. PROGRAMAR SENTENCIAS SQL EN UN SISTEMA MANEJADOR DE BASES DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220501106-02- APROVISIONAR PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICAS NECESARIAS EN EL DESPLIEGUE DE SERVICIOS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS APLICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Construir sitios web según técnicas de interoperabilidad y protocolos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3162015 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2. PROGRAMAR SENTENCIAS SQL EN UN SISTEMA MANEJADOR DE BASES DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2925235 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2. PROGRAMAR SENTENCIAS SQL EN UN SISTEMA MANEJADOR DE BASES DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 140,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/11/2025	07/11/2025	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	20,00

INSTRUCTOR: IVAN DARIO OVIEDO CHIMA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FORMATO RELACIÓN HORAS ADICIONALES INSTRUCTORES			
Fecha diligenciamiento:	14/11/2025		
Nombre del Instructor:	Ivan Dario Oviedo Chima		
Número de documento:	1069472647		
Cordiación Académica:	Articulación con Media		
Mes a justificar:	nov-25		
Fecha de incio:	1/11/2025	**Fecha de Fin:**	7/11/2025
Actividades realizadas:	Otros	**Si diligencio Otros ¿Cuál?**	
Total de Horas:	**20 HORAS**		
JUSTIFICACIÓN			
Cierre de procesos formativos y académicos de grados decimo y once de las diferentes instituciones educativas año 2025			
Declaro que la información aquí suministrada es totalmente veraz y completa.			
Regional/ Centro/ Dependencia	**Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologias de la Información.**		
Nombre del Funcionario que certifica			
Observaciones			
Firma del Instructor			
Firma del Funcionario que certifica			

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7739299 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Distrito Capital; Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7739299 del año 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software y área temática de desarrollo de software en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Merca.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 de abril 2025
FECHA DE INICIO	11 de abril 2025
PLAZO INICIAL	11 de abril 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre 2025
RAZÓN SOCIAL	**IVAN DARIO OVIEDO CHIMA**
CC o NIT	1069472647
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá
VALOR INICIAL	*35.416.235*
FORMA DE PAGO	*Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DEICISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 35.416.235). Esta suma será pagada por*

	el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de abril de 2025, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3,219,658) b) Siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4,599,511).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	38825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	*35.416.235*
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de noviembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	*35.416.235*
VALOR TOTAL EJECUTADO	*35.416.235*
SUPERVISOR	Andrea Yulieth Puentes Hernández
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Rosa Liliana Garzón Arcila
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7739299 del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Si	Evidencias fotográficas del cumplimiento del mes de octubre: https://drive.google.com/drive/folders/1HS8DPNGsnIjhFqaFXZBvvhH7iDwY8__L?usp=drive_link Juicios evaluativos: https://drive.google.com/drive/folders/1ykX2Q-u9sJpok1lMUnBDU_oQy6_yK3Q1?usp=drive_link
2. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Si	Cronograma: https://drive.google.com/drive/folders/1UkXxa5PUSH-jdIIyhrCATDPwHjYrke_F?usp=drive_link
3. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato	Si	Obligación 3: https://drive.google.com/drive/folders/1MOO0ccz-1FLUqx_B0I2c-U8T27fiQRRu?usp=drive_link
4. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Si	Bitácoras 10 y 11: https://drive.google.com/drive/folders/1zvDA9Hb_YowJX0PZ8PEpkkzFdwa2AlfP?usp=drive_link
5. Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación	Si	Reporte de cambios de documentos: https://drive.google.com/drive/folders/1JDUPPSApqfQqE_ll-w2GAJxJrEDCI84g?usp=drive_link

según manual de articulación y reglamento del aprendiz		Reportes APE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M6zJH7nbbc_FQZIIs6Hg9p9JcpAJ5TZv/edit?usp=drive_link&ouid=113168275497420551567&rtpof=true&sd=true
6. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Si	Bitácoras 10 y 11: https://drive.google.com/drive/folders/1z5K_axdWzUwPQuWZkk1FbduTXQvQfl_s?usp=drive_link
7. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.	Si	Obligación 7: https://drive.google.com/drive/folders/1LvWyVzeGcqxmXvg3M-wpDO9e5IGKKr40?usp=drive_link
8. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad	Si	Guías 1,2, 3,4 6, 7, 8, 9 y 10: https://drive.google.com/drive/folders/1yhB2q7Qdh0km3GISyVdYG63-L4FVE4ue?usp=drive_link
9. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica	Si	Obligación 9: https://drive.google.com/drive/folders/181la9iHBmg64wFvP41UiiKD_CNkhczfr?usp=drive_link
10. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Si	Obligación 10: https://drive.google.com/drive/folders/1vi7HfbvntxOH2HmCKaD-lYXBzsXOiy8Z?usp=drive_link
11. Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades	Si	Obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1vnF6kftKvA4oGwt3aHVWpf9BoF3OX8nd?usp=drive_link
12. Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación	Si	Obligación 12: https://drive.google.com/drive/folders/12ojfCRDALT8T_ZthLk_3dJyS9F_7-Cdg?usp=drive_link
13. Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación.	Si	Guías desarrolladas: https://drive.google.com/drive/folders/1EcuH3rW0Ad8yt3eRk9HT2pwih4IzMXnV?usp=drive_link

14. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.	Si	Obligación 14: https://drive.google.com/drive/folders/1xVTpNcOAEfrQKJC0Oj1lhSCD1hrrD6Z-?usp=drive_link
15. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.	Si	Obligación 15: https://drive.google.com/drive/folders/1UMYBaR59HBREiTJmpvY5fDdL_XbNJ-22?usp=drive_link
16. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual	Si	Obligación 16: https://drive.google.com/drive/folders/1bui0G2vJuXMi2Sg7SFT2gKkvOCWWbu5a?usp=drive_link
17. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Si	Evidencias fotográficas: https://drive.google.com/drive/folders/1j9XHzPl-oc5N3ueO2DqqJLlUXwcblSgY?usp=drive_link
18. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Si	Evidencias fotográficas: https://drive.google.com/drive/folders/1ARues5cVyPAOszIQylSWyMCirRitZTRb?usp=drive_link
19. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Si	Evidencia fotográfica: https://drive.google.com/drive/folders/1wgOOh4bjoBm0aD7OCvq6CdWPJKi7RV81?usp=drive_link
20. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Si	Obligación 20: https://drive.google.com/drive/folders/1WKV5077FAElgWHtZAymkb5si3ln4uSae?usp=drive_link

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101058041		
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.16890703		
FECHA EXPEDICIÓN	10 de abril 2025		
FECHA APROBACIÓN	10 de abril 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03 de abril 2025	30 de marzo 2026	3.541.623,50
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO			**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	N/A		N/A
	N/A	N/A	
Cumplimiento	N/A	N/A	
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista presta servicios personales de carácter temporal, para apoyar la formación titulada de los aprendices en el marco del programa de Articulación con la Educación Media en con el contrato CO1.PCCNTR.7739299 del año 2025.
Sus obligaciones contractuales fueron desarrolladas en la modalidad presencial y estarán enfocadas en las competencias técnicas propias de la red de conocimiento en informática, diseño y desarrollo de software, específicamente dentro del área temática de desarrollo de software.

El contratista garantizo la labor formativa cumpla con:
- Los procesos, lineamientos y estándares establecidos para la Formación Profesional Integral.
- Las necesidades académicas y operativas definidas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
- La adecuada orientación, acompañamiento y transmisión de conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de competencias en los aprendices.

En síntesis, el objeto contractual se cumplió siguiendo los lineamientos institucionales y aportando al cumplimiento de la misión formativa del Centro

Las funciones fueron ejecutadas conforme a las condiciones, responsabilidades y tiempos establecidos en el contrato, atendiendo adecuadamente las necesidades del Centro y aportando al desarrollo integral de los aprendices.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.7739299** del año 2025 **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Operador	MES -2025	No. de Planilla
SALUD, PENSIÓN Y ARL-NUEVA EPS, PROTECCION, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. SOI	ABRIL 2025	NUEVA EPS, PROTECCION, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. Planilla nro. 7966696571 DEL 04 ABRIL 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL – SOI, ENLACE	MAYO 2025	Planilla nro. 7968940230 DEL 13 MAYO 2025 Planilla nro. 78130639 DEL 29 MAYO 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL-ENLACE	JUNIO 2025	Planilla nro. 78175646 DEL 27 JUNIO 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL-ENLACE	JULIO 2025	Planilla nro. 78786600 DEL 29 JULIO 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL-ENLACE	AGOSTO 2025	Planilla nro. 80061473 DEL 28 AGOSTO 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL-ENLACE	SEPTIEMBRE 2025	Planilla nro. 80061758 DEL 01 OCTUBRE 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL-ENLACE	OCTUBRE 2025	Planilla nro. 80752083 DEL 29 OCTUBRE 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL-ENLACE	NOVIEMBRE 2025	Planilla nro. 81326260 DEL 25 NOVIEMBRE 2025

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 8 de julio de 2025 a Andrea Yulieth Puentes Hernández, el 11 de junio 2025 a Juan Camilo Pulgarín Vanegas, el 10 de abril 2025 a Andrea Yulieth Puentes Hernández.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

N/A

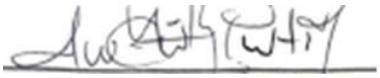
5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$*35.416.235*
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,0
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$*35.416.235*
Valor ejecutado	$*35.416.235*
Valor pagado	$*35.416.235*
Valor por pagar	$0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma, 29 de noviembre 2025.



Andrea Yulieth Puentes Hernández
Supervisor del contrato

Elaboró: Rosa Liliana Garzón Arcila

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.